



**ANTE LA PRÓXIMA REFORMA EDUCATIVA PLANTEADA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL *CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES* HACE PÚBLICO EL PRESENTE MANIFIESTO.**

### **NI EDUCACIÓN SEGREGADA, NI EDUCACIÓN MIXTA: QUEREMOS COEDUCACIÓN**

La polémica sobre la financiación con dinero público de centros que practican la educación segregada por sexos, reabrió el debate en torno al modelo educativo que queremos como sociedad. Estamos ante una cuestión en la que se entrecruzan los intereses comunes y las particulares visiones de las familias, ancladas en la supuesta "libertad" para escoger la educación que quieren para sus hijas e hijos.

Por un lado, nos situamos ante centros privados que obtienen una financiación generosa por parte de las administraciones públicas; en este punto habría que cuestionar el hecho de que dinero que podría ser invertido en mejorar el servicio público de enseñanza acabe subvencionando centros privados de carácter religioso.

Por otra parte, si nos dejamos de eufemismos, estos centros privados no practican una educación diferenciada, sino más bien, sexista. Si tenemos en cuenta la legislación vigente se hará difícil encontrar una justificación para la práctica segregacionista.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, establece en el artículo 23 que el sistema educativo debe incluir entre sus fines el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en general, y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

De igual forma, el sistema educativo debe trabajar en pro de la eliminación de los obstáculos que pongan freno a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. ¿La igualdad entre los sexos se logra por medio de la separación y currículos diferenciados? Semeja bastante improbable. Además, en el artículo 24 de la misma Ley se insta a las administraciones educativas a evitar los estereotipos sexistas que puedan ahondar la desigualdad entre mujeres y hombres. La separación que se propone desde estos centros privados está enraizada en prejuicios sobre de las capacidades de niñas y niños. Ya se sabe, ellas son más trabajadoras...

Entre los argumentos para mantener este modelo educativo encontramos una cuestionable mejoría en el rendimiento académico por parte de las chicas y de los chicos; y también se alude a que el modelo mixto actual no funciona a la vista de los resultados de los informes PISA. La primera afirmación esconde un intento de

continuar perpetuando un modelo dual con expectativas diferenciadas y con desigual valor para unas y otros. Sin duda, el modelo de enseñanza actual resulta mejorable, pero esta mejoría no pasa por la separación sino -entre otros factores- por incorporar la perspectiva de género en la formación del profesorado, para que les permita dar una respuesta co-educativa a las diferencias que existen no sólo entre los sexos, sino en general entre las personas. Hablamos de una capacitación para trabajar con la diversidad y a su favor.

Un profesorado más sensible y consciente de las desigualdades de género supone una buena herramienta para garantizar la igualdad de oportunidades entre niñas y niños. Sin embargo, a pesar del cual, indican ciertos discursos, en la actualidad, el modelo mixto de enseñanza no ha logrado este objetivo. Grave error fue pensar que por mezclar niñas y niños en la misma aula la coeducación ya era una realidad, mas esto supone quedarnos en la superficie.

La verdadera coeducación pasa por articular un sistema educativo donde no existan prejuicios ni estereotipos de género que perpetúen las desigualdades, ni entre el profesorado, ni entre el alumnado y tampoco en los materiales didácticos.

Aún queda mucho camino pero la igualdad efectiva no se consigue con la segregación sino con un sistema educativo que no tenga miedo al feminismo. Este sistema, el de todas y todos, tiene que ser público y de calidad. Por eso cuestionamos no sólo la financiación de centros privados segregacionistas con dinero público, sino su propia existencia. Y defendemos los principios de la Educación Social como garantes de una sociedad más justa e igualitaria.

Diciembre de 2012